



COMPañÍA DE TRANSPORTES RODRIGUEZ MONCAYO S.A.

Tulcán, 22 Abril de 2019

RUC. 0491509430001

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.-

REF: INFORME ANUAL DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA "RODRIGUEZ MONCAYO S.A." DEL AÑO 2018 A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

ALIRIO EDMUNDO MEDICIS GALARRAGA, en mi calidad de COMISARIO de la Compañía "RODRIGUEZ MONCAYO S.A.", por medio de la presente informo a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

A).- Comunicarles a los compañeros que la cuota mensual que se acordó poner cada socio, muy pocos están al día en esta obligación. Para lo cual se pide de manera especial cancelen; ya que por este motivo nos encontramos en dificultades en la superintendencia de compañías

Sin embargo nuestra compañía con las instituciones está al día con sus obligaciones.

B).- Los dirigentes de nuestra compañía cumplen a cabalidad sus cargos con absoluta responsabilidad y claridad en sus actos.

C).- En cuanto a los estados de caja y cartera, nuestra compañía se encuentra con Socio morosos; para lo cual deben ponerse al día los accionistas, caso contrario nos encontraremos en problemas con la superintendencia.

Atentamente,



Edmundo Medicis Galarraga

ALIRIO EDMUNDO MEDICIS GALARRAGA

COMISARIO DE LA COMPAÑIA "RODRIGUEZ MONCAYO S.A."